

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 01 de marzo 25 de 2021

SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTOR PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: 25 de marzo de 2021

HORA: 8:00 a.m. - 10: a.m

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Antonio José Avendaño	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaria Distrital de Ambiente - SDA		X	
Germán Darío Álvarez Lucero	Subdirector Técnico Operativo	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		
Jesús Gabriel Delgado Sequeda	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		
Adriana Estrada Estrada	Directora General	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Christian Yered Angulo Herrera	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	x		
Sergio Andrés Laiton	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	x		
César Fernando Peña	Profesional	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	x		
Julio Enrique Gutiérrez	Profesional	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	x		
Juan Carlos Sanabria Medina	Profesional	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	x		
Óscar Javier Forigua	Contratista	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	x		
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	x		
Álvaro Alfonso Ríos Cobas	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	x		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Sandra Durán Durán	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Pedro Numpaque	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Carlos Fernando Mora	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
 - 4.1 Contexto estratégico Ideca 2020-2024
 - 4.2 Plan de Trabajo Ideca 2020
5. Elección Líder de la mesa sectores Planeación y Ambiente
6. Varios, conclusiones y compromisos

1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, realiza llamado a lista a los representantes de las entidades convocadas, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de los delegados de tres de las cinco entidades que integran la mesa de Planeación y Ambiente. Según lo anterior, se tiene el quorum necesario para continuar con la sesión.

2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día

A continuación, el Ing. Pedro Numpaque presenta el orden del día para aprobación por parte de los delegados de las entidades presentes en la mesa. Se aprueba, sin observaciones, el orden del día por parte de los asistentes a la mesa.

2.1 Apertura

Se presenta a los asistentes al nuevo Gerente de Ideca, Ing. Eugenio Elías Cortés Reyes, quien da la bienvenida a los asistentes a la mesa de los sectores de planeación y ambiente. Agradece a los representantes de las entidades la permanente colaboración y apoyo para la construcción del plan de trabajo que se presentará en la sesión de la fecha y los invita a trabajar de manera articulada en beneficio de disponer información geográfica oportuna y de calidad para la ciudad y las entidades de la administración distrital. Igualmente los invita a hacer uso y explotación de los recursos geográficos que se disponen a través de las plataformas tecnológicas que administra Ideca con innovación y creatividad para tener un mayor conocimiento de la ciudad y de esta manera generar soluciones a las diferentes problemáticas, así como apoyar la toma de decisiones, basada en los datos, al interior de las entidades.

3. Seguimiento compromisos

El Ing. Pedro Numpaque presenta a la mesa el cumplimiento de los compromisos de la cuarta sesión ordinaria de la mesa realizada el mes de noviembre de 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Envío, revisión y publicación de las actas y memorias de la cuarta sesión ordinaria de la mesa.
- Remisión de encuesta para identificar posibles visualizaciones e indicadores que puedan ser incluidos en el dashboard de Ideca que se socializó en la última sesión de las mesas de trabajo de 2020. Se remitió el instrumento el 11 de diciembre con fecha de cierre el 23 de diciembre. Se recibió respuesta de 15 entidades miembro. En la presente vigencia, el equipo de gobierno de recursos geográficos de Ideca contactará a estas entidades para validar la información suministrada y trabajar conjuntamente en el diseño de los indicadores propuestos.

Finalmente, la Secretaría Técnica reitera el cumplimiento de la Resolución 233/2018, modificada por la Resolución 753/2020, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en los aspectos relacionados con las publicaciones de actas y demás documentos soporte de las sesiones de la instancia de coordinación, en la página web de la Unidad

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Contexto Estratégico Ideca 2020 -2024

El Gerente de Ideca, Ing. Eugenio Cortés, presenta una breve reseña del contexto estratégico de Ideca 2020-2024 en el cual se tiene el reto de ser la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible de América Latina a partir de la maximización del uso y acceso a más datos abiertos. El Ing. Cortés hace énfasis que el logro de la visión se soporta en la innovación, y el trabajo articulado y colaborativo entre todas las entidades miembro y demás grupos de interés. Para alcanzar este reto, se definieron cuatro objetivos estratégicos: OE1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos y OE4. Descentralizar la gestión de los datos. Finalmente, para alcanzar estos objetivos, en cada vigencia se formula un plan de trabajo que desarrolla cada uno de los objetivos a partir de las líneas de acción e iniciativas que son producto del aporte de las entidades miembro en los talleres de construcción participativa para la definición del plan de trabajo.

4.2 Plan de Trabajo Ideca 2021

El Ing. Eugenio Cortés continúa con la presentación y señala que se llevaron a cabo cuatro talleres con las entidades miembro y los equipos de trabajo de Ideca; en estos espacios se recibieron cerca de 96 propuestas en temas relacionados con incentivar la participación ciudadana, analítica de datos, y la descentralización de los datos. Otras temáticas relevantes que recibieron aporte por parte de los asistentes a los talleres fueron: nuevos retos que Ideca tiene en el marco de las ciudades inteligentes y catastro multipropósito; la comunicación como variable estratégica de promoción, participación ciudadana y para dar a conocer a Ideca a nivel internacional; el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas, servicios y aplicaciones; la analítica de datos para dar solución a problemáticas de las entidades miembro basada en los datos de las mismas entidades; la integración con otras fuentes de información; el fortalecimiento de capacidades técnicas de las entidades; la ampliación de la oferta y disposición de datos de Bogotá y la región; y la mayor desagregación de los niveles de información. Igualmente, el plan fue revisado previamente por la dirección de UAECD como coordinadora de la infraestructura y aprobado por parte de la Presidencia de la Comisión en la mesa de trabajo realizada el 9 y el 10 de febrero; posteriormente, se socializó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ideca celebrada el pasado 24 de febrero, sesión en la cual se recibió el respaldo y compromiso de los miembros de la Comisión para trabajar en equipo en pro del desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas.

El Ing. Eugenio Cortés, presenta para cada objetivo las correspondientes líneas de acción, las iniciativas propuestas y el alcance de las mismas, así: OE1 Fortalecer el gobierno de recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, en la línea de fortalecimiento institucional se desarrollará un diagnóstico de Ideca frente a los nuevos retos que tiene la Infraestructura como lo es el catastro multipropósito y las infraestructuras de conocimiento espacial; la implementación de un sistema de registro de ítems geográficos; la propuesta para un sistema integrado de gestión de estándares de recursos geográficos, acción que busca facilitar la implementación y observancia de los lineamientos de Ideca al Interior de las entidades distritales y el diseño de un instrumento o herramienta para la implementación de estándares de Información Geográfica para nuevos modelos de datos en el marco de las infraestructuras de conocimiento espacial. Con respecto a la línea del gobierno de recursos geográficos se trabajará en la implementación del modelo de gobierno, el desarrollo del estudio de costo – beneficio sobre la inversión de Ideca, variable que se constituye en insumo para la implementación del modelo de evaluación de impacto y finalmente la identificación de elementos a desarrollar y plan de acción para convertir a Ideca en una Infraestructura del conocimiento espacial. Finalmente, en la línea relacionada con el modelo de evaluación de impacto se tiene la implementación del modelo propiamente dicho y la aplicación del modelo de evaluación de madurez en las entidades priorizadas.

Con respecto al OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, se tienen tres líneas de acción: (i) Promoción y masificación del uso de los recursos dispuestos por Ideca para los cual se plantea el desarrollo de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



aplicaciones y servicios de manera colaborativa con las entidades miembro; una nueva versión del servicio de geocodificador; el mejoramiento de las plataformas de información geográfica (<https://ideca.gov.co>) y, de datos abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>); y finalmente, el aprovechamiento de imágenes de sensores remotos (cobertura de tierra y amenazas de remoción) mediante el desarrollo de un piloto en la localidad de Sumapaz. (ii) En la línea de generación de valor se desarrollará el modelo de negocio para la oferta de productos y servicios de Ideca (oferta de catastro multipropósito distrital y regional) y, (iii) para la generación de demanda, se plantea el desarrollo de la estrategia de comunicación, promoción y uso.

Para el OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos: Con relación a este objetivo se plantea en la línea de analítica de datos desarrollar cinco (5) iniciativas que utilicen los datos dispuestos en Ideca para la solución de problemáticas relacionadas con catastro, reactivación económica y calidad de vida, entre otras, en colaboración con la UAECD, el DASCD, la SHD, la SDIS y la SDDE; así como la realización del inventario de datos producidos en tiempo real (entidades y recursos geográficos) y la definición de una estrategia para el aprovechamiento de los mismos. En la línea de alianzas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación se tiene la ejecución de un proyecto con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Finalmente, en línea con las políticas de MinTIC de reutilización de los recursos de TIC y en especial para el caso de Ideca, la reutilización de los recursos geográficos, se diseñará un plan de acción que parte del inventario de recursos geográficos de las entidades que sean susceptibles de ser reutilizados y/o apropiados por otras entidades.

La descentralización de los datos, planteada en el OE4, propone la implementación de la ruta para el fortalecimiento de las capacidades de las entidades a partir de los resultados de la aplicación del modelo de madurez. En la línea de calidad de los datos se tiene: (i) La medición del índice de calidad de datos, aplicaciones y servicios (ii) El apoyo técnico a la SDA para el desarrollo del visor geográfico ambiental y (iii) Apoyo técnico a la SDDE para la descentralización de datos geográficos. Finalmente, la línea de ampliación y mantenimiento de recursos geográficos contempla la disposición de nuevos niveles de información, la actualización de los niveles priorizados y acordados con las entidades miembro y la ampliación de la cobertura de información de localidades y área rural.

Para mayor detalle de los objetivos estratégicos, líneas de acción e iniciativas del plan de trabajo, se anexa la presentación correspondiente que hace parte integral de la presente acta.

El Ing. Pedro Numpaque indica que en la presentación se registran las ideas macro e invita a los asistentes en la mesa a consultar el documento completo del plan de trabajo en el cual se detalla cada una de las acciones a realizar, así como las observaciones emitidas por los miembros de la Comisión en la sesión realizada el pasado 24 de febrero de 2021. El documento del plan de trabajo Ideca 2021 se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

Terminada la presentación del plan de trabajo Ideca 2021, por parte del Ing. Eugenio Cortés, Gerente de Ideca, se invita a los asistentes a presentar sus comentarios u observaciones sobre el mismo.

El Dr. German Darío Álvarez del Jardín Botánico José Celestino Mutis, hace referencia a que el año anterior se suscribió con la UAECD una alianza para el fortalecimiento y actualización del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, ¿por ser esta una alianza contractual, está dentro de los objetivos estratégicos de Ideca o no para la vigencia actual?

El Ing. Pedro Numpaque responde que dentro del contrato suscrito con el JBB se tiene productos y documentos entregables según el plan de trabajo aprobado por las partes. A su turno, el plan estratégico de Ideca 2020-2024 desagregado en las líneas de acción, recoge las propuestas de las entidades miembro que se desarrollarán en cada vigencia en pro de los objetivos estratégicos trazados. Desde esta perspectiva, los productos resultantes del convenio se pueden disponer a través de las plataformas tecnológicas de la Infraestructura si así lo consideran las partes dentro del mencionado contrato. A su turno, el Dr. Germán Darío Álvarez hace referencia a que desde el JBB se considera el fortalecimiento del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU como una apuesta estratégica de la actual administración (Concejo de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente y JBB) desde la línea de analítica

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



de datos de Ideca se puede generar un equipo de trabajo que apoye la formulación y el análisis de los indicadores de calidad ambiental, sugiere incluir este tema dentro de la agenda de trabajo de Ideca, con el fin de facilitar el acceso y la consulta para todas las entidades miembro y que el SIGAU sea la herramienta oficial de consulta en este tema para la planificación de cobertura vegetal de la ciudad contando para esto con el acompañamiento técnico de la Infraestructura. El Ing. Eugenio Cortés manifiesta que se incluirá este caso de uso dentro de la línea de analítica de datos en el objetivo estratégico 3. Así mismo, el Ing. Pedro Pinzón, Subgerente de Operaciones de Ideca, manifiesta que igualmente se incluirá la disposición niveles de información en el objetivo estratégico 4 dentro de la línea de ampliación y mantenimiento de recursos geográficos para lo cual el equipo de datos temáticos de Ideca brindará el apoyo requerido.

A su turno el ciudadano Camilo Guzmán presenta una inquietud relacionada con el medio ambiente en la cual el recurso de agua es escaso. Frente a este aspecto, pregunta si dentro del plan de trabajo se contempla la actualización del uso y manejo del suelo en especial de las cuencas hidrográficas de los embalses que surten a Bogotá. El Ing. Eugenio Cortés responde haciendo referencia a los objetivos de desarrollo de la Infraestructura que están alineados con la política de información geográfica de la ciudad y el plan de desarrollo de la actual administración. Se invita al ciudadano para que haga el registro de asistencia.

El Ing. Sergio Laiton sugiere que se deben ampliar los aportes realizados por las entidades en especial lo relacionado con las sugerencias que se incluyeron como apéndice en el plan de trabajo; pero que no se ven reflejadas en la presentación, por lo cual sería interesante contarle a las entidades qué se está haciendo al igual que lo referido por el Jardín Botánico de Bogotá con el inventario del arbolado lo cual integra elementos de calidad del aire como aporte de la entidad a la ciudad y la Infraestructura. El Ing. Eugenio Cortés, argumenta que los aportes y sugerencias quedan evidenciados en las actas y demás documentos que se publican en la página de la UAECD, tal y como se mencionó anteriormente.

5. Elección líder de Mesa

El Ing. Pedro Numpaque manifiesta que de acuerdo con el Reglamento de Operación de la Comisión Ideca, en la primera sesión de la vigencia de las mesas técnicas de trabajo se debe elegir el líder de mesa quién, en coordinación con la Secretaría Técnica, es el canal de comunicación y centralización de los temas y aspectos técnicos referidos por las entidades que integran cada una de las mesas técnicas de trabajo; con base en lo anterior, invita a los delegados de las entidades presentes a manifestar su postulación para ejercer este rol dentro de las mesas. El Dr. Germán Darío Álvarez Lucero, Subdirector Técnico Operativo del JBB, presenta su postulación en calidad de delegado de dicha entidad. Por unanimidad los asistentes a la mesa aprueban dicha postulación.

6. Varios, compromisos y conclusiones

El Ing. Pedro Numpaque presenta los siguientes temas de varios (i) Aplicación del modelo de evaluación de madurez: en este punto para la vigencia anterior, en conjunto con otras entidades miembro, se diseñó el modelo de evaluación de madurez de las entidades que tiene como objetivo identificar el grado de avance que las entidades presentan en los cinco componentes de un infraestructura de datos espaciales; posteriormente, se aplicó un piloto en 10 entidades de las cuales 6 respondieron el 100% del instrumento propuesto para cada uno de los niveles (Secretario/director de entidad, jefe de área dónde se producen los datos, y profesionales que adelantan las tareas de gestión de la información geográfica al interior de las entidades), con base en estos resultados de realizaron los ajustes al modelo. En la presente vigencia, se aplicará el modelo a 35 entidades priorizadas desde el punto de vista que son productoras de información estratégica para los procesos misionales de las entidades miembro y que a su vez responden a las necesidades de información que demanda la ciudad, entre otros aspectos. De las cinco entidades que integran la mesa de los sectores de planeación y ambiente, cuatro fueron priorizadas y se les aplicará el modelo por parte del equipo de gobierno de recursos geográficos que está liderando esta iniciativa. De acuerdo con lo anterior se recomienda a los representantes de las entidades prestar su colaboración y gestión al interior de las áreas con el fin de atender el diligenciamiento del instrumento que se enviará entre el 5 y el 9 de abril del presente año a las entidades priorizadas. (ii) Implementación de la Directiva 005/2020 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



la cual se imparten “directrices sobre el gobierno abierto de Bogotá”, en este aspecto toma la palabra la Ing. Sandra Durán, líder del equipo de instrumentos técnicos y jurídicos de Ideca, y menciona que la UAECD a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca, es responsable de coordinar producción, publicación y gestión de datos abiertos y el componente geográfico en las acciones que se adelanten en el marco de los pilares de Gobierno Abierto. A su vez, las entidades miembros de Ideca integrarán el componente geográfico dentro de sus procesos institucionales, para ello, podrán solicitar asesoría, apoyo o acompañamiento técnico a la UAECD, con el objeto de dar cumplimiento a la implementación de los lineamientos de la Política de Gestión de la Información Geoespacial para el Distrito Capital.

En el marco de la directiva en mención, es necesario coordinar con las entidades la forma en que se va a implementar el ítem relacionado con la gestión de información geográfica. Para esto, se diseñó un formato de sondeo que permitirá al equipo conocer el estado actual de la implementación de la directiva en las entidades; así como, el área/persona responsable con quién se puede iniciar contacto para esta tarea. Adicionalmente, con los resultados obtenidos se realizará la evaluación inicial para definir la estrategia de apoyo a las entidades. Razón por la cual, agradece a los representantes de las entidades presentes dar respuesta al formulario o gestionar de su diligenciamiento al interior de la entidad con el funcionario responsable.

El Ing. Sergio Laiton de la SDP, manifiesta que se requiere de más tiempo para analizar y validar el formato presentado por la Ing. Durán, por lo cual solicita que este pueda ser remitido posteriormente a Ideca. Frente a esta solicitud el Ing. Pedro Numpaque, solicita aprobación de los asistentes en el siguiente aspecto: se remitirá a las entidades el formato presentado a más tardar el lunes 29 de marzo y se acuerda como fecha límite para remitir el formato diligenciado a Ideca el viernes 9 de abril de 2021. Este aspecto fue aprobado por los asistentes y se registrará como un compromiso dentro del acta de la presente sesión.

(iii) Se recuerda a las entidades que hacen parte de la mesa especial del plan de mejoramiento relacionado con el suelo de protección el compromiso de entregar en la sesión de trabajo programada para el 30 de abril las especificaciones técnicas de los niveles que integran el suelo de protección por parte de las entidades Secretaría Distrital de Ambiente e Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. (iv) Se presenta para aprobación de los asistentes el calendario de las próximas sesiones de las mesas técnicas de la Comisión Ideca, a saber: segunda sesión junio 28 y 29, tercera sesión septiembre 28 y 29, y cuarta sesión diciembre 9 y 10. Se recibe aprobación de los asistentes al calendario de reuniones presentado por la Secretaría Técnica.

6.2. Compromisos

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Remitir formulario de sondeo para la implementación del componente geográfico dentro de los procesos internos de las entidades miembro de acuerdo con la Directiva No. 005/2020 de la Secretaría General	Líder instrumentos técnicos y jurídicos- Gerencia Ideca	UAECD - Gerencia Ideca	29/03/2021
2 Publicar memorias de la primera sesión de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica	UAECD - Gerencia Ideca	19/04/2021
3 Diligenciar formulario implementación Directiva No. 005/2020	Entidades integrantes de la mesa	Entidades integrantes de la mesa	Abril 9/2021

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



6.3. Conclusiones

El Ing. Eugenio Cortés en el cierre de la sesión agradece a todas las entidades participantes por los aportes y sugerencias para la construcción del plan de trabajo de Ideca 2021.

Recordando que la infraestructura somos todos, se invita a las entidades presentes a trabajar con los equipos técnicos de Ideca para el logro de los productos de las iniciativas planteadas en el plan de trabajo de la presente vigencia,


La Gerencia Ideca – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Adicional a la riqueza de datos que las entidades de la administración distrital disponen a través de las plataformas administradas por Ideca, la Infraestructura ofrece un conjunto de recursos geográficos, aplicaciones y servicios que pueden ser reutilizados e integrados en los diferentes sistemas de información de las entidades miembro.

Es importante la participación de las entidades en las diferentes instancias de coordinación y articulación de Ideca; en este sentido, la Secretaría Técnica recuerda a los asistentes allegar las delegaciones de representación de la entidad para dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Comisión y la Resolución 233/2018 (modificada por la Resolución 753/2020) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

7. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
25-03-2021	 Síntesis: NA	NA	En la presente sesión de la mesa de trabajo de los sectores de Planeación y Ambiente se presentó el plan de trabajo de Ideca 2021, y se invitó a los delegados de las entidades a trabajar de manera colaborativa y articulada con los diferentes equipos de Ideca para el logro de las iniciativas enmarcadas en el plan de trabajo; así mismo durante el desarrollo de esta sesión no se tomaron decisiones.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 28 de junio de 2021, en Bogotá, a partir de las 02:00 p.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o, si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,



EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente IDECA - UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación

Proyectó: Pedro Numpaque /Gerencia Ideca

Revisó: Eugenio Cortés Reyes / Gerencia Ideca y Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN			
COORDINACIÓN IDECA			
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MESA SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE			
25-mar-21	HORA INICIAL:	08:00 a.m.	HORA FINAL: 10:00 a.m

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Carlos Andrés Pérez Sierra			X						Profesional Universitario	UAECD	cperez@catastrobogota.gov.co	2347600	Sesión virtual
2	Sergio Alberto Blanco Rojas			X						Profesional Universitario	UAECD	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
3	Eugenio Elías Cortés Reyes						X			Gerente	UAECD	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
4	Christian Yered Ángulo Herrera						X			líder de infraestructura	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	c.angulo@animalesbog.gov.co		Sesión virtual
5	German Dario Alvarez Lucero						X			Subdirector	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	Galvarez@jbb.gov.co		Sesión virtual
6	Julio Enrique Gutierrez Gomez			X						Profesional Universitario	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	jgutierrez@idiger.gov.co		Sesión virtual
7	César Fernando Peña Pinzón			X						Profesional Especializado	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	cpena@idiger.gov.co		Sesión virtual
8	Pedro Alberto Pinzon Montero						X			Subgerente	UAECD	ppinzon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
9	Antonio José Avendaño Arosemena						X			Subsecretario	Secretaría Distrital de Planeación	aavendano@sdp.gov.co	3358000	Sesión virtual
10	Juan carlos sanabria medina			X						Profesional	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	j.sanabria@animalesbog.gov.co		Sesión virtual
11	Sergio Andrés Laiton			X						Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	slaiton@sdp.gov.co		Sesión virtual
12	Jesus Gabriel Delgado Sequeda						X			Subdirector (E) de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	jdelgado@idiger.gov.co		Sesión virtual
13	Oscar Javier Forigua						X			Coordinador Sigau	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	jforigua@jbb.gov.co		Sesión virtual
14	Pedro Numpaque			X						Profesional Especializado	UAECD	pnumpaque@catastrobogota.gov.co	2347600	Sesión virtual
15	Carlos Fernando Mora Molina			X						Profesional Especializado	UAECD	cfmora@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
16	Álvaro Alfonso Ríos Cobas						X			SIG Observatorio PyBA	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA			Sesión virtual

ELABORÓ:	SECRETARÍA TÉCNICA	DEPENDENCIA:	GERENCIA IDECA - UAECD
-----------------	--------------------	---------------------	------------------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



06-03-FR-03

V. 2,1



UAECD
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN			
COORDINACIÓN IDECA			
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MESA SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE			
25-mar-21	HORA INICIAL:	08:00 a.m.	HORA FINAL: 10:00 a.m

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Sandra Durán Durán				X					Profesional Especializado	UAECD	sduran@catastrobogota.gov.co	2347600	Sesión virtual
2	Derman Vásquez Alejo				X					Profesional Especializado	UAECD	dvasquez@catastrobogota.gov.co	2347600	Sesión virtual
3	Camilo Ivis Guzmán Páez									Consultor independiente	Consultor independiente			Sesión virtual
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														

ELABORÓ:	SECRETARÍA TÉCNICA	DEPENDENCIA:	GERENCIA IDECA - UAECD
-----------------	--------------------	---------------------	------------------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

